Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Aprendizaje(s) en jóvenes y adultos

Área Temática: Abordajes interdisciplinarios o vinculados a la docencia

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Mariela Lembo	Estudios curriculares, Didáctica y Psicología
Encargado del curso	Prof. Adj.	Mariela Lembo	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	**60 horas**
Trabajos domiciliarios	**SI 1 cr**
Plataforma EVA	**SI 1 cr**
Trabajos de campo	**SI 10 cr**
Monografía	**NO**
Otros (describir)	**Informe final de curso**
TOTAL DE CRÉDITOS	**12**

Permite exoneración	**NO**

Propuesta metodológica del curso:

Teórico - práctico	**Asistencia obligatoria**	**SI***

* (75 % de las clases efectivamente dictadas). De acuerdo con el Art. 6 del Reglamento de Estudios de Grado de la FHCE.

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	**SI**	**Cupos, servicios y condiciones:** 10 estudiantes en total, como electiva para otros servicios universitarios. Condiciones: dada la especificidad del tema, es recomendable que los estudiantes hayan avanzado en su carrera.

Forma de evaluación y Modalidad:

Curso teórico – práctico:

- Se ***gana*** mediante:
  - asistencia (75% de las clases efectivamente dictadas),
  - entregas escritas de diferentes apartados del trabajo final,
  - presentaciones orales de sus sucesivos avances y
  - la participación continua en diferentes propuestas de trabajo en el aula.

- Se ***aprueba*** por evaluación final (informe entregado en el período de exámenes de acuerdo a las modificaciones transitorias de los artículos 7 y 8 resueltas por el CF de FHCE el 25/9/24).

  La consigna se comunicará al comienzo del curso.
  Se tutorearán las entregas previas (escritas).

  (No admite examen libre).

Según modificaciones transitorias al Reglamento de Estudios de Grado de FHCE por Nueva Escala de Calificaciones - Comisión Académica de Grado de la FHCE:

Art. 7. Sobre la aprobación.

Una calificación final de *Aceptable* o superior implicará la aprobación del curso. Una calificación final de *Insuficiente* o *Muy insuficiente* implicará la no aprobación del curso. La no aprobación conducirá, en el caso de las unidades curriculares prácticas o teórico-prácticas, a la necesidad de repetir el curso; en el caso de las unidades curriculares teóricas, se podrá optar por rendir examen libre.

Art. 8. Modalidades de aprobación.

Los estudiantes podrán aprobar una unidad curricular mediante alguna de las siguientes modalidades explicitadas en el programa del curso:

a) Aprobación directa:

En las unidades curriculares que permiten la aprobación directa o exoneración, aquellos estudiantes que para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios) obtuvieran una calificación final de *Aceptable* o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación.

b) Aprobación por evaluación final:

Para aprobar una unidad curricular mediante esta modalidad el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en la evaluación final. Estarán habilitados a realizar la evaluación final quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. En las unidades curriculares que habiliten la aprobación directa o exoneración, si el estudiante no logra la aprobación directa mediante una calificación final de curso de *Aceptable* o superior, pero obtiene la habilitación a rendir una evaluación final (ganancia de curso), se registrará esta situación con la expresión *"Sin concepto"* aguardando el resultado de la evaluación final o examen. Una vez realizada la evaluación final, el estudiante recibirá la calificación que corresponda de las seis que componen la escala.

2. En las unidades curriculares que tienen una evaluación final obligatoria (examen, monografía, ensayo final, etc), el estudiante que obtenga una calificación final de *Aceptable* o superior en el curso quedará habilitado a rendir la evaluación final. El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

c) Examen libre:

Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación.

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

Dada la especificidad del tema es recomendable que los estudiantes hayan avanzado en su carrera.

Objetivos:

- Proporcionar elementos teóricos sobre las diferentes concepciones en torno al aprendizaje que permitan reflexionar sobre los factores que influyen en él.

- Posibilitar nuevas miradas sobre el campo de los aprendizajes académicos que pudieran desafiar el ejercicio de las prácticas profesionales del licenciado en educación (investigación de los fenómenos educativos, enseñanza, asesoría en instituciones y organizaciones en los campos de la educación formal y no formal, concepción, implementación y evaluación de políticas educativas, diseño curricular, coordinación de proyectos, gestión en educación / gestión educativa).

- Profundizar en distintas teorías y enfoques referidos al aprender y a las investigaciones en este campo.

- Profundizar en un análisis de los procesos grupales en los aprendizajes académicos.

- Investigar posibilidades, límites y controversias en relación con el rol que juega la pregunta en los procesos de enseñanza y en los de aprendizaje en la educación superior.

Contenidos:

EJE 1 MÉTODOS CUALITATIVOS EN INVESTIGACIÓN: NARRATIVA Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO
¿Cómo investigar -desde un enfoque cualitativo- los relatos producidos por los sujetos? ¿Cuáles podrían ser los aportes de una investigación narrativa (historias de aprendices) a la producción de conocimiento sobre el aprendizaje académico?

EJE 2 DE LAS MAGNAS TEORÍAS A LAS INVESTIGACIONES ACTUALES SOBRE LOS APRENDIZAJES ACADÉMICOS
Diferentes enfoques epistemológicos y filosóficos referidos a la preocupación en torno al conocimiento (y al aprendizaje) ¿Cuáles son las diferentes tradiciones y perspectivas en la investigación que ponen su foco en la temática de los aprendizajes académicos?

EJE 3: ALGUNOS APORTES DE LA TEORÍA PSICOANALÍTICA PARA PENSAR ASPECTOS VINCULADOS A LOS APRENDIZAJES
Investigaciones en las que se entrecruzan aportes del campo de las Ciencias de la Educación y la teoría psicoanalítica. La noción de "Relación con el Saber". ¿Cuáles podrían ser los aportes de la teoría psicoanalítica respecto a los obstáculos y resistencias a la hora de aprender? ¿Cómo se relacionan la intuición, la creatividad, la figurabilidad psíquica, lo “sabido no pensado”, la pregunta y la capacidad de representación? ¿Qué rol juegan los procesos grupales en el aprendizaje?

EJE 4: APRENDIZAJE COLABORATIVO: EL ROL DE LA PREGUNTA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.
Aprendizaje colaborativo, aprendizaje cooperativo, aprendizaje grupal, perspectivas y tradiciones. Fundamentos psicológicos/ pedagógicos. Aportes postpiagetianos ¿En qué circunstancias la interacción entre iguales podría favorecer procesos de aprendizaje? ¿Cómo se produce el pasaje de la imitación de un modelo al conflicto cognitivo? ¿Qué lugar ocupa el error en los procesos de aprendizaje? ¿Qué rol ocupa la pregunta en la investigación, en la enseñanza y en los aprendizajes universitarios?

Bibliografía básica:
El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Allidière, N. (2008). *El vínculo profesor alumno. Una lectura psicológica*. Buenos Aires: Biblos.
2. Beillerot, J. Blanchard-Laville, C., Mosconi, N. (1998). *Saber y relación con el saber.* Buenos Aires, Paidós.
3. Blanchard Laville, C. (1996). *Saber y relación pedagógica*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Formación de Formadores. Serie Los Documentos.
4. Blanchard Laville, C. (2009). *Los docentes entre el placer y el sufrimiento*. Xalapa (México): Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco / Universidad Veracruzana.
5. Coscia, P. (2013). *La importancia del diálogo y las preguntas en el salón de clase. Análisis de estrategias comunicativas en aulas universitarias.* Tesis Maestría en Enseñanza Universitaria. Montevideo: UDELAR- CSE- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

https://www.cse.udelar.edu.uy/wpcontent/uploads/2017/06/tesis_patrizia_coscia_2017.pdf
6. De la Torre, S. (2004) *Aprender de los errores. El tratamiento didáctico de los errores como estrategias innovadoras*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
7. Fernández, P., Melero, M. (coords.) (1995). *La interacción social en contextos educativos.* España: SXXI.
8. Johnston, B. (2013). *El primer año de universidad*. Madrid: Narcea.
9. Lembo, M. (2019). *La articulación entre enseñanza e investigación en la trayectoria académica de reconocidos investigadores universitarios.* (Tesis de Maestría) Montevideo: Comisión Sectorial de Enseñanza, UDELAR. ISSN: 2393-7378.
10. Solomon, G. (comp). (1993). *Cogniciones distribuidas Consideraciones psicológicas y educativas.* Buenos Aires: Amorrortu.

Año 2025